

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, ANTE EL GRUPO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS

Señor Presidente;

señores delegados:

Les agradezco en nombre de mi Gobierno y en el mío propio que hayan tenido la gentileza de recibirme en esta reunión prevista para acoger la presencia del Presidente de México, Miguel de la Madrid. En virtud de que nuestro Primer Mandatario se ha visto en la imposibilidad de acudir a la Asamblea General como hubiera sido su deseo, por razón de los desastres naturales ocurridos en mi país, me ha indicado que lo represente en este acto y que transmita a todos ustedes su más cordial saludo.

Permítanme, ante todo, que les reitere el profundo agradecimiento de México por el acto de solidaridad latinoamericana que representó la iniciativa del Grupo para que la Asamblea General adoptara ayer la Resolución 40/1 sobre auxilio internacional a México. Reitero aquí nuestro especial reconocimiento a la Delegación de Nicaragua, que solicitó la inscripción del tema en la agenda de la Asamblea, y a la del Brasil, que en su calidad de Presidente del Grupo promovió el proyecto respectivo y lo introdujo ante el Plenario.

Todo ello es muestra inequívoca de la creciente unidad entre los países de América Latina y El Caribe así como de la antigua fraternidad, nunca desmentida, que existe entre nuestros pueblos.

Con su venia, paso ahora a cumplir la honrosa encomienda que me confirió el Presidente de México:

Señor Embajador George Maciel,
Presidente del Grupo Latinoamericano;

señores embajadores:

Permítanme, en primer término, felicitar al Embajador George Maciel en su calidad de Presidente del Grupo Regional durante el mes de septiembre, y agradecer sus amables palabras de bienvenida. En ellas, reconozco una muestra más de los estrechos y fraternales vínculos que unen a nuestros dos países. Tengo la certeza de que la amplia experiencia del Embajador Maciel y la importancia del Brasil en las relaciones internacionales contemporáneas, fortalecerán la presencia latinoamericana y caribeña en las Naciones Unidas.

La democracia es hoy la base más sólida de las afinidades de los pueblos de la región. Este vigoroso proceso de movilización define actualmente a nuestro perfil político. Por supuesto, los países latinoamericanos y caribeños sabemos que la vida democrática supone un orden fundado en el Derecho, que garantice las libertades y establezca eficaces instituciones de Gobierno. La legitimidad del régimen político depende de la vigencia de los derechos de individuos y grupos y de la promoción del desarrollo. Por eso, la democracia es inseparable del bienestar, la justicia y la paz social; no se agota en un acto electoral, sino que implica además un genuino pluralismo y la participación popular en las decisiones que comprometen el destino colectivo.

Las tensiones políticas en la región y la secuela de la crisis económica ponen en peligro nuestros procesos democráticos. El conflicto centroamericano compromete la soberanía de las naciones del área y puede originar una conflagración generalizada cuyos efectos destructivos desbordarían seguramente la zona geográfica del Istmo. La recesión y la salida de capitales de América Latina y El Caribe amenazan cancelar las posibilidades de un desarrollo sostenido e independiente.

Unidos podemos vencer las dificultades que enfrentamos. La convergencia, permite eliminar interferencias foráneas y encontrar soluciones latinoamericanas a los problemas de los latinoamericanos. Un permanente intercambio de puntos de vista, y la adopción de posiciones conjuntas, deben ser práctica invariable de nuestros gobiernos para la efectiva defensa del interés común.

Deseo mencionar como ejemplos relevantes de nuestra concertación, en la historia más cercana, la defensa de la soberanía de Panamá sobre la Zona del Canal y el apoyo a los legítimos derechos de Argentina en la disputa por las Islas Malvinas. El Grupo Latinoamericano en Naciones Unidas ha desempeñado un papel decisivo en tales testimonios de unidad.

En lo político, las gestiones de Contadora y la creación del Grupo de Apoyo representan una fórmula original de coincidencia en la que México habrá de perseverar. Reitero mi convicción de que la solución negociada representa la única alternativa viable para la paz y el progreso de los pueblos hermanos de Centroamérica.

Con el mismo espíritu de solidaridad, mi Gobierno participa en el Consenso de Cartagena y promueve un acuerdo responsable entre acreedores y deudores que

ofrezca una respuesta equitativa a la cuestión del endeudamiento externo. Para aliviar la pesada carga de la deuda, México demanda diálogo y entendimiento político a fin de examinar en sus justos términos las severas implicaciones sociales de la situación actual.

América Latina tiene una vasta experiencia en el campo de la cooperación entre los países del Sur. El Sistema Económico Latinoamericano y los distintos esquemas regionales y subregionales de integración económica son ejemplo destacado de ese potencial. Lo alcanzado, sin embargo, resulta todavía insuficiente; hemos de reforzar los mecanismos de colaboración entre nuestros países e impulsar nuevos proyectos que favorezcan el desarrollo económico y social.

América Latina apoya también, al lado de otros pueblos en desarrollo, el proceso de descolonización que se impulsó desde este foro. No resulta exagerado afirmar que la "Declaración sobre la Concesión de la Independencia de los Países y Pueblos Coloniales", que aprobó la Asamblea General el 14 de diciembre de 1960, es una de las resoluciones más importantes en la vida de la Organización. La descolonización transformó a las Naciones Unidas y enriqueció al Grupo Latinoamericano; los países de El Caribe que alcanzaron después su independencia ensancharon nuestras perspectivas y fortalecieron a la región.

Ha sido también sobresaliente la acción de América Latina y El Caribe en favor del desarme y de la reorientación de los gigantescos gastos militares para los fines del desarrollo y del bienestar de los pueblos atrasados. En esta lucha permítanme recordar, como momento excepcional, la celebración del Tratado de Tlatelolco, que estableció la única zona densamente poblada libre de armas nucleares.

Un nuevo ordenamiento de las relaciones económicas entre los Estados ha sido motivo de preocupación latinoamericana y caribeña, y en torno a este propósito de necesaria justicia, hemos creado lazos estrechos de solidaridad con los demás pueblos del Sur. En los desequilibrios estructurales de la economía internacional se encuentra una de las principales raíces de la crisis que ahora nos afecta. No cejaremos por ello en nuestro empeño de lograr una mayor equidad en los intercambios comerciales y financieros con el mundo industrializado.

Hoy se habla de la crisis del multilateralismo. La crisis obedece sobre todo a la falta de voluntad política de muchos Estados para cumplir con las normas rectoras de la Organización. Es cierto, las instituciones son perfectibles; sin embargo, la renuencia a aceptar los postulados de la democracia internacional constituyen severos obstáculos a la eficacia de las Naciones Unidas.

Muchos de los países aquí representados participamos en la creación de las Naciones Unidas. Desde hace cuarenta años, hemos sostenido que la igualdad jurídica de los Estados; el respeto al Derecho Internacional, y la universalidad debían ser supuestos imprescindibles de la vida de la Organización. Tales principios permiten la armonía entre las naciones y una paz duradera. Su vigencia es también condición necesaria para una acción eficaz del organismo mundial.

Pienso que en esta Asamblea General los países de América Latina y El Caribe habrán de aportar voluntad e inteligencia para robustecer a las Naciones Unidas y apoyar las causas más nobles de la comunidad de Estados. En esta hora, como en otros momentos cruciales de la historia de la Organización, hemos de contribuir al cabal cumplimiento de los principios y propósitos del organismo mundial.

Nuestra presencia en las Naciones Unidas, en el XL Aniversario de su fundación, reitera la convicción del Pueblo y del Gobierno de México con el valor de los organismos internacionales y en la necesidad de acuerdos políticos para solucionar los conflictos de la comunidad de Estados. Estoy seguro de que América Latina y El Caribe comparten esta convicción.

En lo económico, habremos de esforzarnos en consolidar nuestro desarrollo y bienestar; en lo político, habremos de perfeccionar la democracia y asegurar la plena vigencia de los Derechos Humanos, respetando la soberanía y la libertad de cada pueblo. En lo social, habremos de enriquecer nuestra cultura y resolver los problemas de educación, salud y vivienda que todavía afectan la calidad de vida de nuestras poblaciones.

Todo esto y más, habremos de afrontarlo con lucidez y unidad los pueblos de América Latina.

¡Aboquémonos a ello!

Naciones Unidas, 25 de septiembre de 1985.